

DECRETO N° 199/2019

VISTO:

La nota ingresada en el día de la fecha bajo el N° 15.433, por el Sr. Donaldo MAC DONALD, D.N.I. N° 4.202.150, comunicando su decisión de ceder los derechos de concesión a favor de este Municipio, de la Fosa N° 9, Zona "A" del Cementerio Municipal;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo legislado en la Ordenanza N° 126/80 el concesionario no podrá ceder a título gratuito, ni oneroso a terceros los derechos adquiridos, no mencionado ningún impedimento para hacerlo a favor del municipio, motivo por el cual es viable la petición formulada;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- ACÉPTASE el ofrecimiento realizado por el Sr. Donaldo MAC DONALD, D.N.I. N° 4.202.150, de ceder los derechos a favor de este Municipio, de la concesión de la Fosa N° 9, Zona "A", otorgados oportunamente.

Artículo 2°.- DESAFÉCTASE la titularidad de la Fosa N° 9, Zona "A" otorgada a nombre del Sr. Donaldo MAC DONALD, D.N.I. N° 4.202.150, a partir de la fecha del presente decreto, quedando la misma a disposición del Departamento Ejecutivo Municipal para su posterior concesión.

Artículo 3°.- REMÍTASE copia del presente decreto al Sr. Donaldo MAC DONALD para su conocimiento.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE a las Oficinas de Rentas Generales y Registro Civil para que realicen el correspondiente asiento en los registros municipales.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 10 de junio de 2019

DECRETO N° 199/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal